

División Control Interno Corporativa Área Control Dependencias Administrativas

20 de diciembre de 2024
ACDA-92-2024

MBA. Johanna Montero Araya, **Gerente General**
Popular Sociedad Agencia Seguros, S.A.

Atención: Lic. Magdalena Nunez Moya

Estimada señora:

En cumplimiento de lo indicado en el inciso c) del artículo 17 de la Ley General de Control Interno # 8292; me permito remitir, para su conocimiento, el **Informe Final de Autoevaluación del Sistema de Control Interno de Popular Seguros Correduría de Seguros S.A.**, correspondiente al período 2024.

Dicho informe contiene la calificación individual obtenida de las 7 áreas participantes en el proceso, así como una calificación global de **4%** que ubica el Sistema de Control Interno de Popular Sociedad Agencia de Seguros S.A., en un nivel de riesgo **Excelente**.

Agradeciendo su atención se despide,

Atentamente,

Lic. Wallace Golfin Cartín
Jefe
SJM

Copia: Archivo
Adjunto: INFORME ACI POPULAR SEGUROS 2024

"INFORMACION DE USO INTERNO.
La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7883